| Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. | | | |
|---|---|---|---|
| **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA** | Versión | 3 | ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. |
| | Fecha de aprobación | 2/15/2018 | |
| | Código: | 04-02-FO-0002 | |

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| NOMBRE DEL CONTRATISTA: | ZULMA LOREN AREVALO LINARES | | | | | | | | |
| TIPO DE DOCUMENTO: | C.C | X | C.E | | No. | 52202193 | | | |
| CORREO ELECTRONICO: | zarevalo199@gmail.com | | | | CELULAR: | 7158628 | | | |
| UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD: | | | | | SUBRED | | | | |
| UBICACIÓN DEL SERVICIO: | CONVENIO SDE PIC FONTIBON | | | | SEDE: | SUBRED | | | |
| CENTRO DE COSTOS: | Centro de costo | % | | | | | | | |
| | FO09K33-4 | 100 | | | | | | | |
| ENTIDAD FINANCIERA: | BANCOLOMBIA S.A | | | TIPO DE CUENTA: | AHORRO | | | | |
| NUMERO DE CUENTA BANCARIA | 15400039043 | | | | PENSIONADO | NO | | | |

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| NÚMERO DE CONTRATO | 4425 | | | VIGENCIA | 2023 | | | |
| NÚMERO DE CDP | 2694 | FECHA | 2023-11-01 15:55:12.000 | NÚMERO DE CRP | 59987 | FECHA | 2023-11-09 13:00:00.000 | |
| OBJETO DEL CONTRATO: | AUXILIAR DE ENFERMERIA | | | | | | | |
| PERIODO CERTIFICADO: | DESDE | FECHA INICIAL | HASTA | FECHA FINAL | | | | |
| | | 2023-09-01 | | 2023-09-30 | | | | |
| VALOR HONORARIOS MENSUALES: | $2,471,871 | | | | | | | |
| TIPO DE SERVICIOS | PIC | RESERVA DE GLOSA 0% | | N/A | | | | |

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

| CONCEPTO | VALORES |
|---|---|
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES: | $15,655,182 |
| VALOR EJECUTADO | $15,655,182 |
| VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA | $2,471,871 |
| VALOR A LIBERAR | $0 |
| SALDO POR EJECUTAR | $0 |
| PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | 100% |

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

| Número de Planilla | IBC DE COTIZACION | APORTE A SALUD 12.5% IBC | APORTE PENSION 16% IBC | NIVEL ARL | APORTE ARL | TOTAL APORTES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1057485714 | $988,748 | $123,594 | $158,200 | 3 | $24,086 | $305,879 |

Dado en Bogotá a los treinta(30) días del mes de Septiembre de 2023. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

ANDREA JULIETH RODRIGUEZ CASTELBLANCO
52816389
Supervisor

Copia Certificada Subred Suroccidente

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

| OBLIGACIÓN | ACTIVIDADES | PRODUCTOS |
|---|---|---|
| 1. Ejecutar, bajo la directriz de la IDE asignada, el reporte de casos en la IDE, correspondientes al brote epidemiologico por el que atraviese la ciudadanía el momento. | 1. Se da reportarse al IED sobre el posible brote y da apoyo al momento de subir alerta | 1. Acta. |
| 2. Aplicar de manera inmediata el protocolo de la IDE para el manejo inicial de cualquier brote epidemiologico y activar la ruta de atención, incluyendo la RIA en situaciones críticas que afecten el bienestar de los estudiantes, articulando se con el quipo de RIO P. | 2. Se presta apoyo al momento de subir alerta al enlace del IED y se hace seguimiento siguiendo indicaciones. | 2. Acta. |
| 3. Adelantar acciones pedagógicas con la comunidad educativa (estudiantes, docentes y personal administrativo), para la prevención de brotes epidemiologicos en las sedes de la IDE asignadas durante las fechas y horas acordado previamente con el (la) rector (a) del colegio o su delegado. | 3. Se realiza jornadas pedagógicas con piezas informativas y se socializa a la comunidad IED avalada por el rector (a). | 3. carteleras y piezas comunicativas. |
| 4. Adelantar acciones pedagógicas para la promoción de estilos de vida saludable desacuerdo con el lineamiento específico de la IED asignada, durante las fechas y horas acordadas con el (la) rector (a) del colegio o de su delegado. | 4. Planeo, me informó sobre los cuatro lineamientos, se realiza promoción y prevención según directriz de IED. | 4. Carteleras, piezas comunicativas y fotos. |
| 5. Apoyar las campañas concertadas de tamizaje de talla y peso, vacación, que lleve a cabo la SDI en la IED asignada. | 5. Doy apoyo según necesidad. | 5. Ninguno. |
| 6. Participar en los procesos de capacitación que programa la SDE asignada y sus respectivas sedes. | 6. Se participa de las capacitaciones organizadas de a cuerdo al convenio correspondiente. | 6. Bitácora. |
| 7. Apoyar al Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo – COPASST – y a la brigada escolar institucional en la actualización de los Planes Escolares de Gestión del Riesgo, Emergencia y Cambio climático. | 7. Para este es no se realiza actividad. | 7. Ninguno. |
| 8. Actuar como primer respondiente en caso de accidentes escolares, conforme a lo establecido en el artículo 131del Código Penal Colombiano y acorde con lo establecido en la ruta de manejo de accidentes escolares de la SED en coordinación y colaboración con el primer respondiente del colegio. | 8. Se presta apoyo según artículo 131 de a cuerdo al decreto del código penal. | 8. Informe o Bitácora. |
| 9. Realizar el reporte diario de actividades realizadas en la IED. | 9. Por medio de Bitácora, Plan Trabajo y Aula Virtual de la IED. | 9. Bitácora. |
| 10. Hacer uso semanal y reporte en los aplicativos de las herramientas pedagógicas dispuestas por la SED. | 10. Por medio de Bitácora, Plan de Trabajo y Aula Virtual de la IDE. | 10. Bitácora. |
| 11. Presentar informes mensuales de las actividades desarrolladas del marco del objeto contractual, junto con evidencias de su Desarrollo, según las matrices o esquemas solicitados para tal fin. | 11. Reúno todo lo planeado durante el mes para dar informe, sobre lo ejecutado en el IDE, según lineamientos del la IDE y SDS. | 11. Plan de trabajo, Bitácora. |
| Cumplir con asistencias presencial mensual pera la entrega de informes y demás gestiones administrativas en la fecha y hora indicada por la subred. | Re uno todo lo planeado durante el mes para dar informe, sobre lo ejecutado en el IDE, según lineamientos del IDE y SDS. | 12. Plan de trabajo y Bitácora. |

ANDREA JULIETH RODRIGUEZ CASTELBLANCO
52816389
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Sur Occidente